



GUÍA DOCENTE 2020-2021
ANÁLISIS TERRITORIAL DE ESPACIOS TURÍSTICOS

1. Denominación de la asignatura:

ANÁLISIS TERRITORIAL DE ESPACIOS TURÍSTICOS

Titulación

Grado en Turismo

Código

6777

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Recursos Turísticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Gonzalo Andrés López (gandres@ubu.es; 947258790)

4.b Coordinador de la asignatura

Gonzalo Andrés López (gandres@ubu.es; 947258790)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º curso/2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se han establecido requisitos previos para esta materia

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES:

- T1 - Capacidad de análisis y síntesis
- T2 - Capacidad de organización y planificación
- T3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- T6 - Capacidad de gestión de la información
- T12 - Razonamiento crítico
- T13 - Compromiso ético
- T14 - Aprendizaje autónomo
- T15 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
- T17 - Motivación por la calidad
- T18 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y Económica.
- E6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- E13 - Identificar y comprender la dinámica de los espacios y destinos turísticos
- E14 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- E16 - Analizar los impactos generados por el turismo
- E18 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado
- E21 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación
- E25 - Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
· Análisis territorial del fenómeno turístico y estudio de las implicaciones espaciales que conlleva. · Estudio de las dinámicas territoriales de las actividades turísticas y clasificación de sus factores espaciales. · Conocimiento individualizado y detallado de las tipologías y localización de los espacios turísticos. · Clasificación de instrumentos de análisis territorial y aplicación a los procesos turísticos. · Gestión del espacio turístico y ordenación territorial de las dinámicas generadas por el turismo en los diferentes tipos de espacios.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
BLOQUE A. TURISMO Y TERRITORIO 1.- La Geografía y el análisis del Turismo 2.- Viajar y descubrir. La perspectiva histórica de la dimensión turística 3.- La dimensión territorial del turismo. Elementos básicos del sistema turístico 4.- Principales factores y efectos espaciales del turismo: construcción del territorio y paisaje 5.- Fuentes básicas para el estudio territorial: la información sobre el medio natural, la población y las actividades económicas 6.- Fuentes básicas para el estudio del turismo en el territorio: la información sobre los recursos y los flujos turísticos 7.- Herramientas para el análisis territorial del turismo. Tasas, indicadores, inventarios de recursos y metodología de trabajo BLOQUE B: LOS ESPACIOS TURÍSTICOS. TIPOLOGÍAS Y LOCALIZACIÓN. 8.- Los espacios del turismo. Diversidad de entornos y ámbitos de ocio



9.- El turismo en espacios litorales e insulares

10.- El turismo en espacios rurales

11.- El turismo en áreas de montaña

12.- El Turismo en espacios naturales protegidos.

13.- El Turismo en espacios urbanos.

14.- El Turismo en parques e instalaciones de ocio específico.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ANTÓN CLAVE, S. (2005): , Planificación territorial del turismo , Barcelona, UOC, 216 p. ,
- BARRADO, D. y CALABUIG, J. (2001):, Geografía mundial del turismo , Madrid, Síntesis, 508 p.,
- BLANQUER, D. (2002):, Ordenación y gestión del territorio turístico , Valencia, Tirant lo Blanch, 950 p,
- CRESPÍ, M. y PLANELLS, M. (2014), Los recursos turísticos en España, Síntesis, Madrid, 431 p
- LÓPEZ PALOMEQUE, F. Y CANOVES VALIENTE, G. (Eds). (2014), Turismo y Territorio, Ed. Tirant Humanidades. 733 p,
- MORENO GARRIDO, A. (2010), Historia del Turismo en España en el siglo XX, Ed. Síntesis, 364 p. ,
- PARDO ABAD, C. J. (2013), Territorio y recursos turísticos. Análisis geográfico del Turismo en España, Ed. Universitaria Ramón Areces, Madrid, 384 p,
- SIMANCAS CRUZ, M. (2016), La planificación y gestión territorial del turismo, Ed. Síntesis, 327 p,
- VERA REBOLLO, F. (Coord.) (2013): , Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos , Valencia, Tirant lo blanch, 485 p,
- VERA REBOLLO, F. (Coord). (1997): , Análisis territorial del turismo: una nueva geografía del turismo , Barcelona, Ariel, 443 p,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BOURAZZA ARIÑO, O. (2006):, Ordenación del territorio y turismo: un modelo de desarrollo sostenible del turismo desde la ordenación del territorio , Barcelona, Atelier, 360 p.,
- FLORES RUIZ, D. (COORD.) (2014), Manual de gestión de destinos turísticos, Tirant Humanidades, Valencia, 310 p
- GARCÍA SÁNCHEZ, A. (2014), 20 años de la actividad turística en España, Ed. Síntesis, 366 p. ,
- LÓPEZ OLIVARES, D. (2013):, Los recursos turísticos. Evaluación, ordenación y planificación turística. Estudio de casos. , Tirant Humanidades, Valencia, 181 p
- MARTÍN RODA, E.M. y NIETO CODINA, A. (2014), Territorio y Turismo mundial. Análisis geográfico, Ed. Universitaria Ramón Areces, 487 p. ,
- MESPLIER, A. (2000):, Geografía del turismo en el mundo , Madrid, Síntesis, 382 p.,
- PARDO ABAD, C.J., (2008) Turismo y patrimonio industrial, Ed. Síntesis, Madrid, 225 p,
- PULIDO FERNÁNDEZ, J.I. (Coord). , (2013) Turismo cultural, Ed. Síntesis, Madrid, 297 p,
- SOLA TEYSSIERE, J. (2007), Ordenación territorial y urbanística de las zonas turísticas , Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, 291 p,
- VVAA. (2006):, Turismo y cambio territorial : ¿eclosión, aceleración, desbordamiento?, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 701 p.,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

- Asistencia y participación a las clases teóricas y prácticas programadas.
- Manejo de materiales básicos y complementarios elaborados o proporcionados por el profesor para facilitar el aprendizaje de las competencias señaladas.
- Utilización de bibliografía, informes, referencias web, fuentes estadísticas y cartografía diversas para facilitar el aprendizaje de un método de análisis territorial.
- Búsqueda y manejo de fuentes y aprendizaje de técnicas de análisis de espacios turísticos.
- Desarrollo de las competencias adquiridas en un trabajo de curso.



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	E1, E6, E13, E14, E16, E18, E25, E21, T6, T12, T13, T15, T17, T18	37	10	47
Clases Prácticas	E1, E13, E16, E21, T6, T12	17	16	33
Busqueda y manejo de información estadística, bibliografía y otras fuentes para la realización del trabajo práctico.	E1, E13, E16, E21, T1, T2, T3, T6, T12, T14	0	30	30
Desarrollo de un trabajo práctico de análisis territorial de un ámbito turístico, aplicando el método basado en las competencias adquiridas	E1, E13, E16, E21, E18 E25, T1, T2, T3, T6, T12, T14	0	40	40
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

- De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de la UBU la asignatura se evaluará conforme a un sistema de Evaluación Continúa, en el que se pretende la máxima participación del alumno.
- Se valorará la participación activa en el aula y la capacidad de exposición pública de los trabajos realizados (20%).
- Se realizará un trabajo de desarrollo de los contenidos de la asignatura, mediante la elaboración por parte del alumno de un análisis territorial de un espacio turístico. Este trabajo será valorado individualizadamente y tendrá un peso relevante en la calificación final (40%). Todos los materiales y documentos de trabajo en el aula se subirán a la plataforma UBU Virtual, en la que el alumno podrá seguir la evolución de la asignatura, consultar resúmenes de cada uno de los temas, descargar las prácticas y seguir las calificaciones.
- Al finalizar el periodo docente se realizará una prueba de contenidos (40%) que podrá valorar aspectos teóricos e incluir, además, algún ejercicio práctico vinculado al



análisis territorial de los espacios turísticos.

· Este mismo sistema de ponderación será utilizado en la primera y segunda convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Asistencia y participación activa en el aula	20 %	20 %
Trabajo práctico de análisis territorial sobre un espacio turístico, aplicando la metodología adquirida	40 %	40 %
Prueba final de contenidos (teóricos y prácticos)	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar y entregar el trabajo práctico previsto en esta asignatura (40%), estableciendo los plazos para su entrega en función de cada caso. El alumno que se acoja a la excepcionalidad deberá realizar igualmente un examen de contenidos teóricos (30%) y otro examen de contenidos prácticos (30%) para superar la asignatura.

Programa Universitario Cantera: En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Alumnos en programas de intercambio: en el caso de alumnos que estén sujetos a programas de intercambio, el profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación con el fin de adaptarse a estas circunstancias excepcionales.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios: en el caso de aquellos de aquellos alumnos que concurran a esta convocatoria se aplicará el sistema de evaluación excepcional, por lo que el alumno deberá realizar y entregar el trabajo práctico previsto (40%), estableciéndose los plazos para su entrega en función de cada caso, y realizar



un examen de contenidos teóricos (30%) y otro examen de contenidos prácticos (30%) para superar la asignatura.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Véase <http://www.ubu.es/grado-en-turismo>

- Utilización del método geográfico de Análisis Territorial para el estudio y comprensión de los distintos tipos de espacios turísticos.
- Utilización de recursos informáticos para disponer de una plataforma interactiva entre profesor y alumno de modo permanente.
- Prácticas de análisis territorial centradas en el estudio de territorios de diversa composición socioeconómica vinculados al Turismo.
- Utilización de la plataforma UBU Virtual de modo permanente para el dialogo alumno profesor, la difusión e intercambio de temas y prácticas de modo periódico.
- Se establece un sistema de tutoría permanente con el apoyo del planteamiento colectivo en clase, mediante la participación de todos los integrantes del curso.
- Complementariamente, se dispone el sistema preceptivo de tutoría académica individualizada profesor-alumno en el que el profesor está a disposición del alumno para resolver cualquier tipo de duda o aspecto académico y orientar la dinámica de aprendizaje de modo individual.

14. Calendarios y horarios:

Véase <http://www.ubu.es/grado-en-turismo>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 20-21		
TITULACIÓN	Grado en Turismo	
CURSO	3º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Análisis Territorial de Espacios Turísticos / 6777	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Básica	6
COORDINADOR/A	Gonzalo Andrés López	
PROFESORADO	Gonzalo Andrés López	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> - Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de <i>streaming</i>, de forma que parte de los estudiantes pudieran estar en clase y otra parte accedieran <i>online</i>. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> - NO se modifican ni los objetivos de aprendizaje, ni las competencias a adquirir y tampoco se altera en ningún sentido el programa de contenidos de la asignatura. Se mantienen todos los temas y la estructura de la asignatura, así como el cronograma y la distribución de las unidades docentes. - Se modifica la metodología aplicada únicamente en el sentido de que se suspenden las clases presenciales y estas quedan sustituidas por tres tipos de acciones: - Por un lado, se incluyen presentaciones de vídeo grabadas en cada uno de los temas para que el alumno pueda completar los contenidos de cada unidad con estas explicaciones audiovisuales por parte del profesor. Cada una de estas presentaciones de vídeo están incluidas en la plataforma UBUvirtual junto al habitual contenido que incluye los materiales obligatorios y los recursos complementarios. - Por otro, se habilita un sistema de videoconferencias para mantener clases-tutorías colectivas con todos los alumnos a través de la aplicación de Skype Empresarial. Periódicamente se irán incluyendo en UBUVirtual, tal y como ya se ha hecho en las anteriores semanas, los enlaces oportunos para conectarse al aula virtual.		

- Y, finalmente, este mismo sistema de videoconferencia se habilita para atender de manera personalizada a cada alumno mediante tutorías individualizadas a medida.

CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

- Si fuera necesario la tutoría se realizaría mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias.

- Sistema de videoconferencia para atender de manera personalizada a cada alumno mediante tutorías individualizadas a medida.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

- No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizarlas atendiendo a las exigencias sanitarias.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias.

- NO se modifica el sistema de evaluación contemplado en la guía docente. Se mantienen los criterios de evaluación establecidos. Se matiza en todo caso a continuación, de qué modo se van a aplicar dichos criterios:
- El 20% de la calificación final que corresponde al criterio de evaluación de la asistencia y participación activa en clase se evaluará midiendo la participación del alumno en los foros de la plataforma y las clases-tutorías habilitadas por videoconferencia.
- El 40% de la calificación final que corresponde al criterio de evaluación de la elaboración de un trabajo práctico de análisis territorial de un espacio turístico se mantiene inalterado. Se calificará el trabajo presentado que deberá ser entregado, tal y como estaba previsto, en la tarea habilitada en la plataforma.

- El 40% de la calificación final que corresponde al criterio de evaluación de un examen teórico y práctico final, se mantiene también inalterado. Esta prueba se realizará online mediante las herramientas de la plataforma UBUVirtual o mediante videoconferencia. A tal efecto, se suministrarán a los alumnos las indicaciones precisas para desarrollar la prueba, indicándoles el enlace correspondiente y las instrucciones concretas sobre la realización del examen mediante dichas herramientas online.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

- El calendario de pruebas se adaptará a lo previsto por los centros en función de cada situación.

COMENTARIOS

--